

“La recuperación de las mypes todavía es frágil”

Había mencionado que el primer semestre no fue favorable para los pequeños negocios ¿qué espera para la segunda mitad del año?

Somos optimistas, pero con prudencia. Para el segundo semestre de 2025 proyectamos que las micro y pequeñas empresas (mypes) registren un crecimiento de entre 5 % y 7 % en ventas, impulsado por la campaña de Fiestas Patrias, la reactivación escolar de medio año y la campaña de Navidad.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), el sector comercio –que concentra el 50 % de las mypes– creció 3.1 % en mayo, una señal clara de recuperación. Además, el consumo privado ha repuntado en 2.8 % en lo que va del año, y eso es clave para dinamizar a los pequeños negocios que dependen directamente de la demanda interna.

¿Qué sectores dentro de la pequeña empresa muestran mayor dinamismo y cuáles siguen rezagados?

El comercio minorista, que está migrando al canal digital, ha mostrado un dinamismo claro, al igual que los servicios personales como peluquerías, centros de estética, delivery y salud preventiva. Ello también se justifica porque más del 36 % de mypes ahora venden por redes sociales.

No obstante, los rubros rezagados siguen siendo el turismo

receptivo (aún no logra niveles prepandemia) y manufactura no alimentaria. Muchas **mypes** de zonas rurales también continúan muy golpeadas por la falta de infraestructura y conectividad.

LEA TAMBIÉN: “Más mypes peruanas muestran interés por formalizarse”

¿El contexto económico actual permite proyectar una recuperación sostenida del sector para fin de año?

Por el momento no. Según **Cofide**, el 48 % de las **mypes** ha podido recuperar su nivel de ventas prepandemia, lo que significa que más de la mitad sigue operando con ingresos reducidos.

Si bien el consumo privado viene creciendo a una tasa cercana al 3 %, la recuperación sigue siendo parcial y desigual. Aún hay problemas estructurales, como el acceso limitado al crédito, con tasas altas que resultan impagables para nuestro sector. A ello se suman la falta de digitalización, competencia informal y un entorno de inseguridad creciente. Por eso, hablamos de una recuperación frágil, no sostenida.

¿Qué tan grave es el impacto de la inseguridad en las operaciones de las mypes? ¿Cuánto más invierten en seguridad?

La inseguridad se ha convertido en una amenaza constante para nuestro sector. Según un estudio conjunto de **Prosegur** y la

CCL, ocho de cada diez **mypes** han sido víctimas de robos, extorsiones o amenazas en los últimos 12 meses. Ante ese temor, muchos negocios están reduciendo sus horarios o incluso han decidido cerrar sus locales, afectando su sostenibilidad y la economía local.

Las **mypes** están destinando entre 8 % y 12 % de sus gastos operativos en medidas de seguridad como la compra de cámaras, seguros, vigilancia y en traslado de dinero. Esto representa un sobre costo para la pequeña empresa.

¿Cuántas mypes podrían cerrar sus operaciones este año?

Ante esta grave situación, estimamos que entre 70 000 y 90 000 mypes podrían cerrar sus operaciones en 2025. Solo en el primer trimestre, más de 18 000 negocios cerraron su **RUC** (Registro Único de Contribuyentes), de acuerdo con cifras de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Las razones son múltiples: la baja rentabilidad, inseguridad, informalidad, competencia desleal y una presión tributaria mal orientada. Así, de cada 100 **mypes** que nacen, 55 no sobreviven al segundo año. Este complejo panorama debe hacernos reflexionar como país.

¿Qué acciones urge implementar desde el Estado para proteger al pequeño empresario frente a la criminalidad?

Lo primero es una acción articulada e integral de parte del **Gobierno** para frenar el avance de la inseguridad y de la criminalidad. No solo es contar con mayor presencia policial

en las calles, sino tener una estrategia de inteligencia en zonas de alta actividad comercial y económica. Lo segundo es que los pequeños negocios cuenten con incentivos tributarios o subsidios para la instalación de cámaras de videovigilancia y sistemas de seguridad conectados a las autoridades locales.

Y tercero, contar con mecanismos rápidos y coordinados para que la justicia y la policía, atiendan los casos de extorsión, amenazas o robos a comerciantes. El pequeño empresario se siente solo ante la delincuencia. Si no hay una respuesta contundente del Estado, la informalidad y el cierre de negocios seguirán creciendo.



LEA MÁS:

XXV EXPO PYME: Exportaciones de las Mypes llegaron a US\$ 3 300 millones

Las Mypes tienen la llave, pero siete barreras traban sus exportaciones

Ley N.º 32353: Nuevo marco para el desarrollo de las mypes en el Perú